

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía

6734 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de nuevas salidas M.T. D/C 20 KV de S.T. "Murcia" al D/C Carril Condesa – Camino Hondo apoyo n.º 530067, ubicado en el término municipal de Murcia y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública expediente 4E21ATE10009 a instancia de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes SAU.

A los efectos previstos en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, que es de aplicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., C.I.F. n.º A-95075578 y con domicilio en Avda. de los Pinos, n.º 7, 30009 Murcia.

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la instalación eléctrica de distribución.

c) Denominación: "Proyecto de nuevas salidas M.T. D/C 20 KV de S.T. "Murcia" al D/C Carril Condesa – Camino Hondo apoyo n.º 530067".

d) Término Municipal: Murcia

e) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica en la zona.

f) Características técnicas principales de la instalación a ejecutar:

Línea eléctrica subterránea de alta tensión.

Origen: Celdas de Línea 20 KV de la S.T. Murcia.

Final: Entronque A/S en apoyo de nueva planta del tipo 18C-9000.

Número de circuitos: 2.

Longitud: 2x2.465 mts.

Tensión: 20 KV.

Conductores: HEPRZ1 12/20 KV 3(1x400) mm² k Al +H16 y HEPRZ1 (AS) 12/20 kV 3(1x400) mm² k Al +H16 en el interior de la S.T.

g) Presupuesto de la instalación: 1.184.072,89 €.

h) Ingeniero redactor del proyecto: D. Javier Boj Córdoba Ingeniero Técnico Industrial.

i) Expediente n.º: 4E21ATE10009.

j) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

k) Alcance de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

- Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 158 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

- El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de 4 m. Centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

- El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

- La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

l) Limitaciones de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 162 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <https://transparencia.carm.es/anuncios-informacion-publica>.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, nº 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

Murcia, 23 de noviembre de 2022.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Horacio Sánchez Navarro.



RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO
PROYECTO DE NUEVAS SALIDAS M.T. D/C 20 KV DE S.T. "MURCIA" AL D/C CARRIL CONDESA - CAMINO HONDO APOYO Nº530067 – MURCIA.

PROVINCIA: MURCIA

MUNICIPIO: MURCIA

FINCA Nº	TITULAR CATASTRAL Y DOMICILIO	AFECCIÓN								DATOS CATASTRALES			
		L.A.M.T. Vuelo (ml)	S.P. (m²)	Registros		Ap. Nº	Tipo de Apoyo	m² Cimenta./ Acera perimetral	Ocupación Temporal (m²)	POLÍGONO	PARCELA	NATURALEZA	TÉRMINO MUNICIPAL
		L.S.M.T. Traza (ml)		Nº	Superficie (m²)								
1	I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U. AV SAN ADRIÁN 48 BILBAO 48003 - VIZCAYA	44 L.S.M.T.	132							4037321XH6033N		S.T. "MURCIA"	MURCIA
2	PROFU SA CL GRAN VÍA ESCULTOR SALZILL 830004 MURCIA	8 L.S.M.T.	24							4037317XH6033N		TIERRA	MURCIA
3	PROFU SA CL GRAN VÍA ESCULTOR SALZILL 8 30004 MURCIA	22 L.S.M.T.	66							4037318XH6033N		TIERRA	MURCIA
4	DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MURCIA GV ALFONSO X SABIO 6 Pl:03 Pt: A 30008 MURCIA (MURCIA) (MURCIA)	125 L.S.M.T.	375							30030A18909001		CRUCE AUTOVIA A-30	MURCIA
5	AYUNTAMIENTO DE MURCIA PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1 MURCIA 30004 - MURCIA	2192 L.S.M.T.	6576									CAMINO	MURCIA
6	JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA CL AYUNTAMIENTO 737 30004 MURCIA (MURCIA)	15 L.S.M.T.								182	9016	ACEQUIA DE BARRERAS	MURCIA
7	JUNTA DE HACENDADOS DE LA HUERTA DE MURCIA CL AYUNTAMIENTO 737 30004 MURCIA (MURCIA)	10 L.S.M.T.								182	9002	ACEQUIA DE HERRERA	MURCIA
8	JOSE FRANCISCO PARRA MARTINEZ DS CM MUEVO 11 Es:1 Pl:00 Pt:0B 30152 MURCIA (ALJUCER) (MURCIA)	25 L.S.M.T.	75			1	18C-9000	18,32	2132	181	286	TIERRA	MURCIA